

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE COPALAUZA CIA. LTDA.

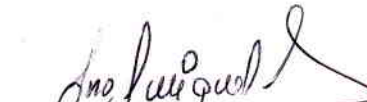
En la ciudad de Riobamba, a los 20 días del mes de febrero del 2013, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles España n.15 -42 y Esmeraldas, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria los socios de la Compañía COPALAUZA CIA. LTDA., señores: Aucanshala Allaica Miguel Angel, con 198 participaciones equivalente al 49.5% del total, Flores Cujilema Edmundo Vicente con 4 participaciones equivalente al 1% del total, Flores Serrano Franklin Paul con 198 participaciones equivalente al 49.5% del total. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una. Preside la sesión Señor Aucanshala Allaica Miguel Angel y actúa como secretario el señor Flores Cujilema Edmundo Vicente, en su calidad de Gerente General.

Por encontrarse presentes socios que representan la totalidad del capital pagado, la Junta General Universal y Extraordinaria se declara legalmente convocada e instalada para conocer y resolver el único punto del orden del día, cual es:

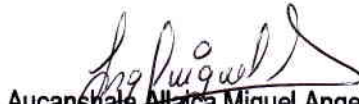
1.- Cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

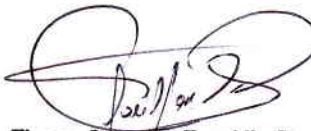
La Junta General resuelve por unanimidad conocer que la sociedad en mención no registra actividad económica, y no es negocio en marcha.

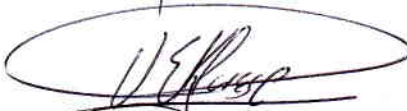
Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, dándose lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10h45.


Aucanshala Allaica Miguel Angel
Presidenta de la Junta


Flores Cujilema Edmundo Vicente
Gerente General-Secretario


Aucanshala Allaica Miguel Angel


Flores Serrano Franklin Paul


Flores Cujilema Edmundo Vicente